LPL 579/2025.

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL PARA:

"ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES PARA LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN". SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ.

ANEXO 1

OFICIO NÚM: PAE/120E/825/2025

- I. Dependencia solicitante: Dirección de Programas Compensatorios y de Apoyo
- 2. Objetivo del bien o servicio:

ILS Global Education, S.A. de C.V., se compromete a realizar la adquisición de instrumento, para dotar a distintas agrupaciones musicales en escuelas Publicas de Educación Básica del Estado de Jalisco, beneficiando a integrantes de la comunidad educativa con la realización de actividades artísticas y culturales que fomenten su formación integral.

3. Objeto del bien o servicio:

ILS Global Education, S.A. de C.V., se compromete a realizar la adquisición de instrumento, para dotar a distintas agrupaciones musicales en escuelas Públicas de Educación Básica del Estado de Jalisco, beneficiando a integrantes de la comunidad educativa.

- 4. Obligaciones del Participante:
- ILS Global Education, S.A. de C.V., presenta dentro de la presente propuesta técnica CV de la empresa, donde se enlista a los 3 principales clientes de instituciones gubernamentales, mencionando los datos de contacto correo, teléfono, nombre y cargo.
- ILS Global Education, S.A. de C.V., presenta a nombre de la misma en original y copia simple del certificado ISO 9001:2015 "Sistema de Gestión de la Calidad de la Empresa", el certificado presentado es emitido por un organismo acreditado por la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA), donde su alcance menciona la compra venta de instrumentos musicales.

A. Obligatoriedad de la Visita de Campo

Visita de Campo			
Obligatorio	SI()	NO (X)	

B. Obligatoriedad de las Muestras Físicas

Muestras Físicas			
Obligatorio	SI()	NO (X)	, AND

5. Especificaciones técnicas mínimas requeridas

Partida 1: Violín acústico3/4

Cantidad: 52 piezas



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO.

LPL 579/2025.

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL PARA:

"ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES PARA LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN".

SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ.

Descripción: Con tapa de madera solida de abeto, fondo y aros de madera de arce, 4 afinadores, terminado mate. Amadeus Cellini.

Partida 2: Viola

Cantidad: 16 piezas

Descripción: Tapa de abeto sólido, tamaño 15 pulgadas, acabado antiguo mate. La sevillana.

Partida 3: Violonchelo /

Cantidad: 15 piezas /

Descripción: Tapa y aros de maple flameado (laminado), fondo de abeto sólido (laminado), brazo de abeto sólido,

diapasón de vano, clavijas y puente de maple, incluye arco de fibra de vidrio con crin de caballo y funda de nylon. Amadeus Cellini.

Partida 4: Contrabajo3/4

Cantidad: 2 piezas

Descripción: Tapa de madera laminada spruce, fondo y aros de madera de maple laminada, diapasón ebanizado, cordal metálico con afinadores, maquinaría metálica cromada, terminado en laca brillante. Stradivaruis.

Partida 5: Trompeta

Cantidad: 8 piezas

Descripción: Cuerpo de latón laqueado, diámetro de campana 125 milímetros, tubería ML 11.6 milímetros, émbolos de cuproníquel recubiertos, (incluye estuche y boquilla, guantes y felpa de limpieza), con doble llave 3L acabado laqueado. Silvertone.

Partida 6: Trombón de vara

Cantidad: 3 piezas

Descripción: Calibre mediano, metálico, acabado en laca dorada, (incluye boquilla y estuche).

Nacional.

Partida 7: Corno Francés

Cantidad: 3 piezas

Descripción: Cuerpo y campana fabricados en latón, tudel de latón dorado, equipado con 3 válvula, con uniones de olas metálicas, varas exteriores de alpaca, afinado en Fa, incluye estuche tipo

mochila. Silvertone.





PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO.

LPL 579/2025.

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL PARA:

"ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES PARA LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN".

SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ.

Partida 8: Flauta transversal

Cantidad: 3 piezas /

Descripción: Fabricada en latón, 16 llaves, afinado en tonovo, tecla E separada, almohadillas de tripa de oveja, cuerpo antioxidante, agujero de soplado rectangular con esquinas redondeadas. Silvertone.

Partida 9: Clarinete

Cantidad: 3 piezas /

Descripción: Cuerpo de caucho duro, 17 llaves y 6 anillos acabados en níquel y bañados en plata, afinado en Sib (Bb), color negro clásico, (incluye estuche rectangular tipo mochila, boquilla con abrazadera y tapa, hisopo de limpieza y grasa de corcho). Silvertone.

Partida 10: Tambor infantill

Cantidad: 51 piezas

Descripción: Con correa, baquetas de madera, vaso de 9.5 pulgadas, aros metálicos pulidos, parches sintéticos en colo de 4.00 milímetros en color negro, gancho perico de solera y gancho S. 10 templaderas de piel. Nacional.

Partida 11: Teclado con ritmos

Cantidad: 15 piezas

Descripción: 5 octavas, 61 teclas, 127 volts, con 128 ritmos, tipo de alimentación eliminador, (incluye eliminador, micrófono, porta partituras, manual de usuario). Casio.

Partida 12: Pandero /

Cantidad: 55 piezas

Descripción: De madera, 17cm de diámetro y 4 cm de altura, forrado con cuero, tiene 4 pares de platillos en una fila, 5 sonajas, peso 100 gr. Casa Diana.

Partida 13: Maracas

Cantidad: 52 juegos

Descripción: Pack de 2 unidades, cabeza y mango de plástico resistente a golpes, largo total de la maraca 20 cm y diámetro de la cabeza 8 cm. Alice.

Partida 14: Guitarra acústica española

Cantidad: 51 piezas



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO.

LPL 579/2025.

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL PARA:

"ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES PARA LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN". SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ.

Descripción: Acústica clásica, estilo español, con tapa y aros de cedro blanco laminado, tapa color natural, orientación de mano derecha, tamaño de cuerpo 4/4, 6 cuerdas, acabado marrón mate. Española.

Partida 15: Guitarrón

Cantidad: 2 piezas 4

Descripción: Tapa de maple, brazo de cedro, fondo palo escrito, diapasón de granadillo, puente inferior de granadillo, puente superior de hueso, adorno a bu lón, roseta de madera incrustada, ribete de madera incrustada, tamaño 4/4, incluye funda. Nacional.

Partida 16: Vihuela

Cantidad: 2 piezas

Descripción: Tapa y laterales de cedro, parte superior de Tacote, diapasón de granadillo, afinadores engranados, roseta decorativa sonora, tamaño34, dimensiones 104.1 X 55.9 X 12,7 centímetros. incluye funda de nylon. Artesanal.

Partida 17: Juego de timbales

Cantidad: 1 juego

Descripción: cascos de acero cromado, herrajes con acabado de bronce antiguo con recubrimiento de polvo, tamaño 14 y 15 pulgadas, con soporte trípode ajustable, soporte de montaje y soporte de cencerro ajustable. Evolución.

Partida 18: Platillo suspendido

Cantidad: 1 piezas ...

Descripción: Fabricado con aleación de bronce B20, torneado de hoja estrecho, perfil plano, timbre medio, carácter cálido y suave, volumen medio, sustain medio, terminado tradicional. Planet.

Partida 19: Bombo

Cantidad: 1 piezas

Descripción: Carcasa de acrílico moldeado si costuras de 7milímetros, aros de acrílico, tamaño 22X

16 pulgadas, serie Crystal Beat, color liquid smoke. Pearl.

Partida 20: Tarola

Cantidad: 1 piezas

Descripción: Cuerpo de metal, tipo de taro la "de batería", tornillos de metal cromado, color del

casco plata, color del aro plata, (incluye un par de baquetas y atril). Power Beat.





LPL 579/2025.

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL PARA:

"ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES PARA LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN". SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ.

Partida 21: Platillos de choque

Cantidad: 1 juego

Descripción: Cuerpo de bronce de 18 pulgadas de diámetro y 1 milímetro de grosor, incluye

correas de cuero. Zildjian.

Partida 22: Güiro

Cantidad: 51 piezas

Descripción: De metal inoxidable con mango, incluye rascador del mismo material, diámetro de 7,5

cm, largo de 21 cm y peso ele 200 g. Nacional.

6. Especificaciones del Contrato:

Fecha de Finalización de contrato:	31 de diciembre del 2025
Tipo de Contrato	Abierto () Cerrado (X)
Forma de entrega:	(X) Una sola exhibición () Por parcialidades
	ILS Global Education, S.A. de C.V., entregara los productos solicitados en el Almacén General de Secretaría de Educación del Estado de Jalisco, ubicado en Av. Inglaterra 5/N, Col. Jardines Vallarta, C.P. 45017, Zapopan, Jal., 45 días naturales después del fallo. Asi mismo ILS Global Education, S.A. de C.V., entregara como se menciona como parte de las Obligaciones del Proveedor adjudicado (Entregables): - Evidencia fotográfica del servicio realizado en físico y en memoria USB.
Tipo de Adjudicación:	(X) A un Solo Proveedor () Por partida () Abastecimiento Simultaneo

7. Catálogo de bienes

LPL 579/2025.

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL PARA:

"ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES PARA LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN".

SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ.

Número de concepto (consecutivo)	Partida (conforme a sistema)	Descripción del Bien	Cantidad	Unidad de Medida
1	5291	Violín acústico ¾ Amadeus Cellini.	52	Pieza
2	5291	Viola La sevillana	16	Pieza
3	5291	Violonchelo Amadeus Cellini.	15	Pieza
4	5291	Contrabajo Stradivaruis	2	Pieza
5	5291	Trompeta Silvertone	8	Pieza
6	5291	Trombón de vara Nacional	3	Pieza
7	5291	Corno Francés Silvertone	3	Pieza
8	5291	Flauta transversal Silvertone	3	Pieza
9	5291	Clarinete Silvertone	3	Pieza
10	5291	Tambor infantil Nacional.	51	Pieza
11	5291	Teclado con ritmos Casio.	15	Pieza
12	5291	Panderos Casa diana	55	Pieza
13	5291	Maracas Alice	52	Juego
14	5291	Guitarra acústica española Española.	51	Pieza
15	5291	Guitarrón Nacional.	2	Pieza





concursosdireccionyempresas@gmail.com contact@ilsglobaledu.com

co

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO.

LPL 579/2025.

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL PARA:

"ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES PARA LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN".

SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ.

16	5291	Vihuela Artesanal.	2	Pieza
17	5291	Juego de timbales Evolución	1	Juego
18	5291	Platillo suspendido Planet.	1	Pieza
19	5291	Bombo Pearl	1	Pieza
20	5291	Tarola Power Beat	1	Pieza
21	5291	Patillos de choque Zildjian	1	Juego
22	5291	Güiro Nacional	51	Pieza

8. Criterios de evaluación:

De conformidad con los artículos 66, 67 de la ley, el método de evaluación utilizado para evaluar las proposiciones será mediante evaluación binaria de acuerdo a lo establecido en la Ley.

Britany Zaida Juárez Prieto

Representante Legal

ILS Global Education, S.A. de C.V.











https://ilsglobaledu.com



¿QUIENES SOMOS?

ILS Global Education somos un grupo de expertos en el sector de escuelas-universidades. Damos asesoría de manera transversal en todas las necesidades tanto de biene muebles, inmuebles, materiales, productos, equipamiento, programas educativos, consultoría y servicios estrategicos que dan soluciones en el sector.

Tenemos presencia con la prestación de productos y servicios a nivel Federal, en 10 entidades de la Republica Méxicana y multiples municipios; y con instituciones privadas del sector educativo de todos los niveles.

Tenemos alianzas estratégicas internacionales con instituciones de países como Finlandia, USA, Israel, España, Brasil y Reino Unido, respaldan cada uno de nuestros proyectos, ubicándonos como la consultoría número uno en soluciones educativas en el País.

¿QUE HACEMOS?

Trabajamos para el Gobierno Federal, Gobiernos Estatales y Municipales, así como en la iniciativa privada, en soluciones de alto impacto educativo, social y politico.

Brindamos soluciones a todos los niveles del sector educativo, desde la construcción física de escuelas, equipamiento de aulas tanto tradicionales como con tecnología avanzada (aulas STEAM), equipamos alboratorios de todos los tipos, suministramos mobiliario educativo, materailes lúdicos y didácticos; así como brindamos servicio de consultoría y capacitaciones para la profesionalización y formación continua de los docentes, admisnitrativos y directivos de escuelas y universidades.

Durante nuestra trayectoria hemos llevado a cabo diversos proyectos logrando más de:

10,000 ESTUDIANTES BENEFICIADOS

ESCUELAS Y
UNIVERSIDADES CON
SOLUCIONES EN
EQUIPAMIENTO Y
SUMINSITRO

4,000 MAESTROS CAPACITADOS

Barrier V

contact@ilsglobaledu.com concursosdireccionyempresas@gmail.com

33 2305 9186

https://ilsglobaledu.com



MISIÓN

Brindar soluciones del sector educativo con acciones avanzadas en tecnología, suminsitro, equipamiento y consultoría-capacitación, contribuyente a los cambios que necesita el sistema educativo tradicional preparándolos para el futuro formando profesionistas altamente capacitados. Todo ello para brindar un mejor futuro y fomentar el crecimiento económico del país

VISIÓN

Posicionarnos como la empresa numero 1 en el proveer soluciones técnicas y tecnológicas en el ámbito educativo, logrando acercar a mas estudiantes a las nuevas tecnologías y tendencias educativas, y ser reconocidos por ser una institución con capacidad para reinventar, redefinir e innovar en una sociedad interdependiente entre los humanos y la tecnología.

VALORES

- Honestidad - Respeto - Calidad - Responsabilidad-

Bull: III



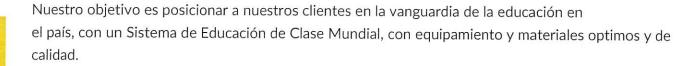


33 2305 9186



https://ilsglobaledu.com

NUESTROS SERVICIOS



Laboratorios STEAM

Materiales y equipos que promueven la experimentación y la creación en ciencia, tecnología, ingeniería, arte y matemáticas

-Impresoras 3D

-Kits de robótica

-Componentes de electrónica

-Herramientas de construcción

-Materiales de laboratorio (microscopios, probetas).

-Mobiliario modular

-Herramientas de corte y grabado láser: Cortadores

-Láser para la creación de piezas y diseños precisos.

-Equipos de realidad virtual

-Ordenadores y tabletas -Materiales varios

Laboratorio de electrónica, química, biología, entre otros.

-Equipo de medición y prueba (osciloscopios, multímetros, amperímetros, y generadores de funciones)

-Equipos de seguridad personal: batas, guantes, lentes, caretas para soldar, etc.)

-Fuentes de alimentación

-Herramientas para ensamblaje

-Soldadoras

-Placas de prototipos

-Taladros

-Esmeriladoras

-Supresor de picos de voltaje

-Carros de servicio

-Resistencias y transistores

-Herramientas manuales (pinzas, desarmadores, etc.)

-Mesas de trabajo (especiales)

-Computadoras para diseño y pruebas.

-Lavabos

-Armarios de seguridad para sustancias peligrosas

-Vidrio borosilicato

-Probetas, pipetas y matraces

-Reactivos químicos

-Vitrinas

-Sierras (caladoras, circulares)

-Estaciones de lavado

Mobiliario:

-Escritorios (diversos tipos y tamaños)

-Módulos de trabajo

-Sillas

-Mesas de trabajo (antiestaticas)

-Archiveros -Gabetas

-Libreros

-Taburetes ergonómicos

-Todo tipo de iluminación y soportes

-Vitrinas -Pintarron

-Taburetes -Estantes

@contact@ilsglobaledu.com concursosdireccionyempresas@gmail.com

33 2305 9186

https://ilsglobaledu.com



Capacitación, Profesionalización, Formación Continua:

- -Educación especial (personas con discpacidad)
- -Educación 4.0
- -Programa de conservación de raíces en ETC.
- -Conectividad satelital.

- -Acoso en las escuelas
- -Educación Indígena
- -Inclusión en albetización digital.
- -Formación docente

Idiomas

- Capacitación y certificación de maestros en dominio del idioma inglés.
- Capacitación y certificación de maestros en habilidades de enseñanza del inglés.
- Certificación nacional de maestros a nivel de dominio CENNI.
- Capacitación y certificación de estudiantes con dominio de inglés.
- Laboratorios digitales multilingües de inglés, francés, alemán, japonés y mandarín.

STEAM

Combina las áreas de ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas, creando un método integrador e ilustrativo que facilita el aprendizaje en estas disciplinas desde la propia experiencia.

Industria 4.0

Es una nueva revolución industrial en la cual se implementa una conexión que va desde el usuario hasta la fabricación de un producto, forzandonos a la implementación de nuevas técnologías.

But A.





33 2305 9186



https://ilsglobaledu.com



ALGUNOS DE NUESTROS CONTRATOS

- 2023: Suministro de mobiliario, equipo tecnológico, equipamiento, material didáctico-lúdico para DIF San Pedro Tlaquepaque.
- 2023: Suministro de mobiliario, equipo tecnológico, equipamiento, material didáctico-lúdico para DIF Cabo Corriente.
- 2023: Suministro de mobiliario, equipo tecnológico, equipamiento, material didáctico-lúdico para DIF La Huerta.
- 2023: Suministro de mobiliario, equipo tecnológico, equipamiento, material didáctico-lúdico para DIF San Sebastian del Oeste.
- 2023: Suministro de mobiliario, equipo tecnológico, equipamiento, material didáctico-lúdico para DIF Huejucar.
- 2021-2022-2023: Suministro de mobiliario, equipos tecnológicos, material didáctico-lúdico para la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco.
- 2021: Suministro de mobiliario, materiales educativos y juegos didácticos para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga.
- 2021: Suministro de mobiliario, materiales educativos y juegos didácticos para Ludotecas Moviles de DIF Jalisco.
- 2025: Adquisición de bacteria diagnóstica para DIF Estatal Colima.
- 2020. Adquisición de libros para la Secretaria de Educación.
- 2024. Diplomado en Terapia Cognitivo Conductual en Trastornos Psiquiatricos, para 40 personas de la Comisión Estatal de Salud Mental y Adicciones de los Servicios de Salud del Estado de Colima.
- 2023: Diplomado cognitivo conductual para 40 personas de la Comisión Estatal de Salud Mental y Adicciones de los Servicios de Salud del Estado de Colima.

contact@ilsglobaledu.com concursosdireccionyempresas@gmail.com



33 2305 9186

https://ilsglobaledu.com



PRINCIPALES CLIENTES

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE COLIMA

Nombre: L.A.P. y C.P. ELIZABETH RÍOS CHÁVEZ

Cargo: Encargada de la Dirección Administrativa y Finanzas

Correo: diradmonfinanzas.dif@gmail.com Telefono: (312) 31 6 31 00 ext 3201 y 3200

COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO DE DEFENSORÍA PÚBLICA

Nombre: RAMÓN VERDUZCO GUZMÁN Cargo: COORDINADOR ADMINISTRATIVO

Correo: aries623@hotmail.com

Telefono: 3121206005

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

Nombre: LIC. RAMONA ESPARZA MAGDALENO

Cargo: Subdirectora de Adquisiciones y Servicios Generales

Correo: adquisiciones_sse_colima@hotmail.com

Telefono: (312) 314 1443









33 2471 0395

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO.

LPL 579/2025.

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL PARA:

"ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES PARA LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN".

SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ.

ANEXO 3 - ÍNDICE DE LA PROPOSICIÓN

	PROPUESTA		
Número	NOMBRE DEL DOCUMENTO	INTEGRAR A PROPOSICIÓN IMPRESA	FORMATO DIGITAL
1	Propuesta Técnica	SI	NO
2	ANEXO 3 - Índice de la Proposición	SI	NO
3	ANEXO 4 - Acreditación del Licitante	SI	NO
4	ANEXO 5 - Propuesta Económica	SI	SI (EXCEL)
5	ANEXO 6 - Declaraciones del Licitante	SI	NO
6	ANEXO 7 - Aportación 5 al Millar	SI	NO
7	ANEXO 8 - Declaración de Estratificación	SI	NO
8	ANEXO 9 - Listado de miembros	SI	NO
9	ANEXO 10 - Manifestación de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales.	SI	NO
10	ANEXO 11 - Manifiesto de cumplimiento obligaciones en materia de Seguridad Social	SI	NO
11	ANEXO 12 - Formato de Muestras Físicas (Cuando aplique) NO		NO
12	Constancia de Visita de Campo (Cuando aplique).	NO	NO
	DOCUMENTOS PÚBLICOS	J.	
13	Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (Ante el IMSS)	SI	NO
14	Acuse de autorización al IMSS para hacer público el resultado de la consulta de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social.	SI	NO
15	Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales (Ante el SAT)		NO
16	Constancia de Situación Fiscal (SAT)	SI	NO
17	Constancia de Situación Fiscal en Materia de Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos ante INFONAVIT	SI	NO
18	Copia de INE.	SI	NO

Declaro que acepto íntegramente las Bases y me comprometo a cumplir con sus disposiciones. Reconozco que el incumplimiento de las mismas podrá acarrear las sanciones correspondientes, incluyendo descalificación o exclusión del proceso. Asimismo, eximo a la Dirección de cualquier responsabilidad sobre la veracidad de la información proporcionada por los proveedores.

TOTAL DE PÁGINAS DE LA PROPOSICIÓN 43 PÁGINAS

Fecha: 22 DE SEPTIEMBRE 2025

Britany/Zaida Juárez Prieto Representante Legal ILS Global Education, S.A. de C.V.





LPL 579/2025.

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL PARA:

"ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES PARA LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN". SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ.

ANEXO 4 - "Acreditación del Participante"

Yo Britany Zaida Juárez Prieto, manifiesto BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, que los datos aquí asentados son ciertos, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir la proposición de la presente Licitación, a nombre y representación de quien firma el presente documento, por lo que en caso de falsear información, datos o documentos a lo largo de la proposición acepto que se apliquen las medidas disciplinarias tanto a mí como a mí representada, en los términos de la ley de la materia, incluyendo el desechamiento de la proposición en la presente licitación y que la sancione a mi representada de acuerdo a los artículos 107 del reglamento y 110, 116, 117 y 118 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

DATOS E	DEL PARTICIPA	ANTE		
Nombre del Participante:	ILS Global Education, S.A. De C.V.			
Domicilio: (Calle, Número exterior - interior, Colonia, Municipio, Entidad Federativa, Código Postal)	Calle Av. Vallarta, Número exterior 6503, interior, Piso 12B, Colonia Ciudad Granja, Municipio Zapopan, Entidad Federativa Jalisco, Código Postal 45010.			
RFC:	CDA140828H9A	CDA140828H9A		
Teléfono (s):	3323059186			
	contact@ilsgloba	aledu.com / ionyempresas@gmail.com		
Requisitarse este recuadro	únicamente po	or Personas Jurídicas:		
Número de Escritura Pública: 9;118 (Acta constitutiva) Folio Mercantil: 84169 * 1 Fecha y lugar de expedición: 28/08/2014, Guadalajara, Jalisco, México.		Lic. Hernán Gascón Hernández Notario Público No. 36 de Guadalajara, Jalisco, México.		
Número de Escritura Pública: 10,524 (Primera modificación) Folio Mercantil: 84169 * 1 Fecha y lugar de expedición: 21/02/2018, Guadalajara, Jalisco, México.		Fabian Tommasi Méndez Corredor Público No. 57 de Guadalajara, Jalisco, México.		
Número de Escritura Pública: 11,248 (Segunda modificación) Folio Mercantil: 84169 * 1 Fecha y lugar de expedición: 29/05/2018, Guadalajara, Jalisco, México.		Fabian Tommasi Méndez Corredor Público No. 57 de Guadalajara, Jalisco, México.		
Número de Escritura Pública: 11,934 (Tercera modificación) Folio Mercantil: 84169 * 1 Fecha y lugar de expedición: 02/10/2018, Guadalajara, Jalisco, México.		Fabian Tommasi Méndez Corredor Público No. 57 de Guadalajara, Jalisco, México.		
Número de Escritura Pública: 108,305 (Cuarta modificación) Folio Mercantil: 84169 * 1 Fecha y lugar de expedición: 06/09/2019, Tala, Jalisco, México.		Eleno Vega Guerrero Notario Público No. 1 de Tala, Jalisco, México.		







LPL 579/2025.

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL PARA:

"ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES PARA LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN".

SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ.

Número de Escritura Pública: 109,139 (Quinta modificación)	Eleno Vega Guerrero Notario Público No. 1
Folio Mercantil: 84169 * 1	de Tala, Jalisco, México.
Fecha y lugar de expedición: 31/10/2019, Tala, Jalisco, México.	
Número de Escritura Pública: 7,448 (Sexta modificación) Folio Mercantil: 84169 * 1 Fecha y lugar de expedición: 29/11/2019, Guadalajara, Jalisco, México.	Gabriel Villaléver García de Quevedo Corredor Público No. 65 de Guadalajara, Jalisco, México.
Número de Escritura Pública: 3,556 (Séptima modificación) Folio Mercantil: 84169 * 1 Fecha y lugar de expedición: 24/05/2021, Tonalá, Jalisco, México.	José Luis Aguirre Anguiano Notario Público No. 12 de Tonalá, Jalisco, México.
Número de Escritura Pública: 3,064 (Octava modificación) Folio Mercantil: 84169 * 1 Fecha y lugar de expedición: 29/04/2022, Zapopan, Jalisco, México.	Lic. Carlos Márquez Rico Notario Público No. 11 de Zapopan, Jalisco, México.
Número de Escritura Pública: 29,100 (Novena modificación) Folio Mercantil: 84169 * 1 Fecha y lugar de expedición: 10/11/2023, Guadalajara, Jalisco, México.	Lic. Juan José Serratos Cervantes Notario Público No. 116 de Guadalajara, Jalisco, México.
Número de Escritura Pública: 32,725 (Decima modificación) Folio Mercantil: 84169 * 1 Fecha y lugar de expedición: 05/12/2024, Guadalajara, Jalisco,	Lic. Juan José Serratos Cervantes Notario Público No. 116 de Guadalajara, Jalisco, México
México.	En caso de contar con registro de proveedores Vigente; indicar número de proveedor y con esto se verifica la acreditación de la empresa P32235

Para Personas Físicas o Jurídicas que comparezcan a través del Representante, con Facultades Generales o Especiales para Actos de Administración o de Dominio, que les faculte para comparecer a la presente Licitación y a la firma del contrato que resulte del mismo

Número de Escritura Pública:	32,725 Representante Legal (Poder general) Lic. Juan José Serratos Cervantes Notario Público No. 116 de Guadalajara, Jalisco, México.		
Tipo de representación:			
Nombre del Fedatario Público:			
Lugar y fecha de expedición:	05/12/2024, Guadalajara, Jalisco, México.		

Nombre del participante: ILS Global Education, S.A. de C.V. Fecha: 22 DE SEPTIEMBRE 2025

Nombre del representante: Britany Zaida Juárez Prieto





PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO. LPL 579/2025.

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL PARA:

"ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES PARA LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN". SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ.

ANEXO 5 - Propuesta Económica

Nombre o Razon Social: ILS Global Education, S.A. de C.V.

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	52	Violín acústico ¾ Amadeus Cellini.	Pieza	\$2,640.00	\$137,280.00
2	16	Viola La sevillana.	Pieza	\$13,550.00	\$216,800.00
3	15	Violonchelo Amadeus Cellini.	Pieza	\$14,480.00	\$217,200.00
4	2	Contrabajo Stradivarius	Pieza	\$35,680.00	\$71,360.00
5	8	Trompeta Silvertone.	Pieza	\$6,280.00	\$50,240.00
6	3	Trombón de vara Nacional	Pieza	\$9,230.00	\$27,690.00
7	3	Corno Francés Silvertone.	Pieza	\$30,050.00	\$90,150.00
8	3	Flauta transversal Silvertone.	Pieza	\$6,275.00	\$18,825.00
9	3	Clarinete Silvertone.	Pieza	\$5,125.00	\$15,375.00
10	51	Tambor infantil Nacional	Pieza	\$2,735.00	\$139,485.00
11	15	Teclado con ritmos Casio.	Pieza	\$6,125.00	\$91,875.00
12	55	Panderos Casa Diana	Pieza	\$305.00	\$16,775.00
13	52	Maracas Alice	Juego	\$1,690.00	\$87,880.00
14	51	Guitarra acústica española	Pieza	\$6,700.00	\$341,700.00



LPL 579/2025.

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL PARA:

"ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES PARA LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN".

SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ.

		Española.			
15	2	Guitarrón Nacional.	Pieza	\$8,500.00	\$17,000.00
16	2	Vihuela Artesanal.	Pieza	\$4,050.00	\$8,100.00
17	1	Juego de timbales Evoluci{on.	Juego	\$8,000.00	\$8,000.00
18	1	Platillo suspendido Planet	Pieza	\$9,260.00	\$9,260.00
19	1	Bombo Pearl.	Pieza	\$12,740.00	\$12,740.00
20	1	Tarola Power Beat	Pieza	\$1,950.00	\$1,950.00
21	1	Patillos de choque Zildjian	Juego	\$6,620.00	\$6,620.00
22	51	Güiro Nacional	Pieza	\$370.00	\$18,870.00

Cantidad con Letra: Un millón ochocientos sesenta y dos mil tres pesos 00/100 M.N.

SUBTOTAL	\$1,605,175.00
IVA	\$256,828.00
GRAN TOTAL	\$1,862,003.00

Condiciones de pago: contra entrega de los bienes y entera satisfacción del área.

Tiempo de entrega: 45 días naturales a partir de la notificación del fallo

Garantía: 12 meses por defectos de fabricación

ATENTA

Britany Zaida Juárez Prieto

Representante Legal

ILS Global Education, S.A. de C.V.

FECHA: 22 DE SEPTIEMBRE 2025 LUGAR: GUADALAJARA, JALISCO.





PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO.

LPL 579/2025.

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL PARA:

"ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES PARA LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN".

SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ.

"ANEXO 6 - "Declaraciones del Participante"

Declaración de aceptación de bases.

Por medio de la presente, acepto que he leído todo el contenido de las presentes bases de licitación. Entiendo y acepto cada uno de los puntos establecidos en el documento. Declaro que toda la información que proporcionó es verídica y acepto que de mentir o falsear información asumiré lo que la ley determine.

Declaración de tiempos, calidad y precio fijo.

Manifiesto que en caso de ser adjudicado de entregar los servicios solicitados: me comprometo a cumplir de acuerdo con las necesidades y tiempos de la Dependencia solicitante de los mismos. Así como de mantener el precio de los bienes ofertados y en caso de resultar adjudicado cubrir cualquier eventualidad.

Y de la calidad de los servicios ofertados contra vicios ocultos del bien o servicio que ofrecen, y me comprometo a responder por ellos.

Declaración de no colusión

De conformidad con los artículos 59 punto 1 fracción IX de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios de Estado de Jalisco y sus Municipios, 183 y 187 de su Reglamento; me presentó a realizar la Declaración de Integridad y No Colusión, por tal motivo manifiesto BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, que me comprometo de abstenerse de adoptar conductas que induzcan a los servidores públicos a alterar las evaluaciones de las proposiciones técnicas y económicas en el presente proceso de licitación, a alterar el resultado del procedimiento de contratación pública de que se trate, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas, en igualdad de circunstancias, a determinada persona en relación con los demás participantes en el procedimiento de mérito o a incitar la celebración de acuerdos colusorios.

Asimismo, me comprometo a no incitar a los servidores públicos a que incumplan con los principios rectores y valores que rigen su actuación en e ejercicio de su empleo, cargo o comisión, tales como disciplina, legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, integridad rendición de cuentas, eficacia, eficiencia, equidad, transparencia, economía, competencia por mérito, confidencialidad, respeto a la dignidad humana y a la equidad de género, compromiso, cooperación, honestidad, liderazgo, rendición de cuentas, responsabilidad, solidaridad, tolerancia, vocación de servicio e igualdad de trato y oportunidades, inclusión y no discriminación, previstos en el artículo 5 de la Ley General del Sistema Naciona Anticorrupción.

Declaración de no conflicto de interés particular de acuerdo al art. 52. de la Ley

En cumplimiento al artículo 49, fracción IX, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, manifiesto bajo protesta de decir verdad que la que suscribe, así como los socios o accionistas que ejercen control sobre la sociedad ILS Global Education, S.A. de C.V., no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público y, en caso de desempeñarlo, no se actualiza ninqún conflicto de interés con la formalización del contrato en caso de resultar adjudicado.

Además, manifiesto bajo protesta de decir verdad que no me encuentro en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 52 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios

Declaración Constancia de proveedores.

Por medio de la presente declaración, expresó que actualmente si Me encuentro registrado ante el padrón de proveedores. En caso de no contar con el registro activo, acepto que tengo 5 días a partir del fallo para registrarme. En caso de contar con registro, favor de proporcionar el numero: P32235









LPL 579/2025.

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL PARA:

"ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES PARA LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN".

SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ.

Declaración de Veracidad de Documental y No Edición de Anexos.

Declaro bajo protesta de decir verdad que la totalidad de los documentos presentados en el marco de la Ley, incluyendo propuestas técnicas, documentos públicos y legales, certificaciones, contratos y cualquier otra documentación requerida, son auténticos, veraces, y reflejan fielmente la información original emitida por las autoridades o entidades correspondientes. Asimismo, manifiesto que ninguno de los documentos ni de los anexos presentados ha sido alterado, editado o modificado en su contenido.

Me comprometo a asumir la responsabilidad legal que pudiera derivarse de cualquier falsedad o inexactitud en los documentos proporcionados, en términos de la legislación aplicable.

Nombre o Denominación del Participante: ILS Global Education, S.A. de C.V.

Britany Zaida Juárez Prieto Representante Legal







GOBIERNO DE JALISCO

PODER EJECUTIVO

CONSTANCIA DE REFRENDO

Registro Único de Proveedores y Contratistas

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Datos de v	verificación
Identificador del documento:	DD-SECADMON-0005
Número de secuencia:	56598613
Fecha de firmado:	19/may/2025 17:11:47

Número de proveedor	P32235
Fecha de inscripción	24-06-2020
Año de Refrendo:	2025
Vigente hasta:	31-05-2026

	DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR
Nombre Fiscal:	ILS GLOBAL EDUCATION, S.A. DE C.V.
R.F.C.:	CDA140828H9A
Teléfono Oficial:	3323059186
Correo Comercial:	contact@ilsglobaledu.com, concursosdireccionyempresas@gmail.com
	DOMICILIO FISCAL
Calle y número:	AV. VALLARTA, No. 6503, Int. PISO 12-B OFICINA 1
Colonia:	CIUDAD GRANJA
Código postal:	45010
Ciudad, estado y país:	Zapopan, Jalisco, México
	PERSONAS REGISTRADAS
Representante legal:	BRITANY ZAIDA JUAREZ PRIETO, KARLA VALERIA PARRA ABUNDIS
Representante de ventas:	KARLA VALERIA PARRA ABUNDIS
Personas para notificaciones:	KARLA VALERIA PARRA ABUNDIS

GIRO COMERCIAL DEL PROVEEDOR

SERVICIOS DE CONSULTORIA EN COMPUTACION, COMERCIO AL POR MAYOR DE LIBROS, COMERCIO AL POR MAYOR DE JUGUETES, PAGINAS WEB Y OTROS SERVICIOS RELACIONADOS Y OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS



Sello digital:
A8369DED7E780925658D5DE60F5A6C71
19/may/2025 17:29:28
Sitio de verificación:
https://portalvalidacion.jalisco.gob.mx/#/busqueda

Part of.

Atendió

Claudia Noemí Sarmiento Navarro

Autorizó / firma electrónica

Jesús Ezequiel Martínez Nieto
DIRECTOR PADRON DE PROVEEDORES

NTY1OTg2MTN8UG9saXRpY2EgRXNDYW1wYSBUaWVtc688MS4LJYuMS40LJEUOTIwMy4yLJEsIERpZ2V2xdGIvdiBFc3RhbXBhiFRpZWitwbz1
CMzA1MDI4REUxRDg3RUY2OTQ2NUU2RJM1RKYxQTE0NEEw3Tg50DZFMzE4OTg5NTA1NTIGQ|gyRjRDNTixQJBFLCB0aW1lcm8gU2VJdW
VuY2InIEVzddGFlcGEgVGlibXBvPTM5NJI4MT13LCBGZWNoYSBF5W1zaW9ulEVzdGFlcGEgVGlibXBvPTIvMJUwNTE5MJibMT03Wg==



GOBIERNO DE JALISCO

PODER EJECUTIVO

CONSTANCIA DE MODIFICACION

Registro Único de Proveedores y Contratistas

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

FECHA Y HORA DE MODIFICÁCIÓN

Número de proveedor

P32235

02-09-2025

14:19:48

Fecha de inscripción

24-06-2020

PROVEEDOR

Nombre Fiscal: ILS GLOBAL EDUCATION, S.A. DE C.V.

RFC: CDA140828H9A

GENERALES DEL PROVEEDOR

DATO

VALOR ANTERIOR

VALOR ACTUAL

Correo electrónico

contact@ilsglobaledu.com,

contact@ilsglobaledu.com

concursosdireccionyempresas@gmail.com

DOMICILIO FISCAL

DATO

VALOR ANTERIOR

VALOR ACTUAL

PERSONAS REGISTRADAS

DATO

ACCIÓN

VALOR

GIRO COMERCIAL DEL PROVEEDOR

DATO

DATO

Giro comercial preponderante

VALOR ANTERIOR

VALOR ACTUAL

SERVICIOS DE CONSULTORIA EN COMPUTACION, COMERCIO AL POR MAYOR DE LIBROS, COMERCIO AL POR MAYOR DE JUGUETES, PAGINAS WEB Y OTROS SERVICIOS RELACIONADOS Y OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS

SERVICIOS DE CONSULTORIA EN COMPUTACION, COMERCIO AL POR MAYOR DE LIBROS, COMERCIO AL POR MAYOR DE JUGUETES, PAGINAS WEB Y OTROS SERVICIOS RELACIONADOS Y OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS, COMERCIO MAQUINARIA, COMERCIO INSTRUMENTOS MUSICALES, EQUIPO COMPUTO, MOBILIARIO E INSTRUMENTAL MEDICO Y LABORATORIO

OTROS DATOS DEL PROVEEDOR

VALOR ANTERIOR

VALOR ACTUAL

Sello fechado

Atendió

Cecilia Pérez Zepeda

Jessica Corona Zepeda

Asesor

Sello rechado

Administración

0 2 SEP. 2025

Dirección General de Abastecimientos Dirección de Padrón de Proveedores D.J.J.



GOBIERNO DE JALISCO

PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

CONSTANCIA DE MODIFICACION

Registro Único de Proveedores y Contratistas

Autoriza

Jesús Ezequiel Martinez Nieto

Director de Padrón de Proveedores

B

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO.

LPL 579/2025.

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL PARA:

"ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES PARA LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN".

SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ.

ANEXO 7

LPL 579/2025.

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL PARA:

"ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES PARA LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN". SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ.

CARTA DE ACEPTACIÓN A LA APORTACIÓN CINCO AL MILLAR PARA FONDO IMPULSO JALISCO.

La suscrita Britany Zaida Juárez Prieto, por mi propio derecho, en mi carácter de representante legal de ILS Global Education, S.A. de C.V. en cumplimiento al artículo 59, numeral 1, fracción XVI, y 145 numeral 1 Fracción I de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, manifiesto mediante la declaración escrita de mi representada, en la cual, hago constar que NO ACEPTO la aportación cinco al millar del contrato que sea adjudicado (0.5%) antes de IVA para ser aportado al Fondo Impulso Jalisco.

Britany Zaida Juárez Prieto

Representante Legal

ILS Global Education, S.A. de C.V.



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO.

LPL 579/2025.

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL PARA:

"ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES PARA LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN".

SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ.

ANEXO No. 8 **ESTRATIFICACIÓN**

Me refiero al procedimiento de Licitación Pública Local, en el que mí representada, la empresa ILS Global Education, S.A. de C.V., participa a través de la presente proposición.

Al respecto y de conformidad con lo dispuesto por el numeral 1 del artículo 68 de la Ley, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que mi representada está constituida conforme a las leyes mexicanas, con Registro Federal de Contribuyentes CDA140828H9A y asimismo que considerando los criterios (sector, número total de trabajadores y ventas anuales) establecidos en el Acuerdo por el que se establece la estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de junio de 2009, mi representada tiene un Tope Máximo Combinado de 1.68, con base en lo cual se estratifica como una empresa Micro.

De igual forma, declaro que la presente manifestación la hago teniendo pleno conocimiento de que la omisión, simulación o presentación de información falsa, son infracciones previstas por los artículos 116, 117 y 118 de la Ley y los diversos numerales 155 al 161 de su Reglamento, así como los artículos 69 y 81 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas de aplicación supletoria.

Zaida Juárez Prieto

Representante Legal

ILS Global Education, S.A. de C.V.

Quien manifiesta bajo protesta de decir verdad, que a esta fecha el mandato con el que se ostenta no le ha sido modificado o revocado, y que por tanto la cotización es cierta y actual.





LPL 579/2025.

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL PARA:

"ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES PARA LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN". SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ.

ANEXO 9. LISTADO DE MIEMBROS Y REPRESENTANTES

Yo Britany Zaida Juárez Prieto, manifiesto BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, que los datos aquí asentados son ciertos y actuales a la fecha de la participación y han sido debidamente verificados, así como que ninguno de sus administradores, socios, accionistas, asociados, miembros o apoderados, se han desempeñado, colaborado o representado bajo cualquier modalidad, para alguna de las demás empresas, sociedades, asociaciones, agrupaciones, o proveedores en general, que participan dentro del procedimiento de adquisición de bienes y/o contratación de servicios que nos ocupa, en al menos los 02 dos últimos años a la fecha de comenzar su participación en el mismo, por lo que de incurrir en falsedad. Se hará acreedor a las penas que las leyes que concurran al caso lo establezcan.

DATOS D	E LA EMPRESA (PERSONA MORAL)
Nombre de la empresa:	ILS Global Education, S.A. De C.V.
Registro Federal de Contribuyentes (RFC):	CDA140828H9A
Domicilio Fiscal:	Av. Vallarta #6503Int. Piso 12B, Col. Ciudad Granja, Zapopan, Jalisco C.P. 45010
Ciudad y Entidad Federativa:	Zapopan, Jalisco,
	Acta Constitutiva: 9,118: 84169 * 1
	Modificaciones:
	• 10,524 : 84169 * 1
	• 11,248 : 84169 * 1
Número de Escritura Pública y folio	• 11,934 : 84169 * 1
mercantil:	• 108,305 : 84169 * 1
	• 109,139 : 84169 * 1
	• 7,448 : 84169 * 1
	• 3,556 : 84169 * 1
	• 3,064 : 84169 * 1
	• 29,100 : 84169 * 1
	• 32,725 : 84169 * 1
	Acta Constitutiva:
	9,118: 28/08/2014, Guadalajara, Jalisco, México.
F1	Modificaciones:
Fecha y lugar de expedición:	• 10,524: 21/02/2018, Guadalajara, Jalisco, México.
	 11,248: 29/05/2018, Guadalajara, Jalisco, México.
	• 11,934: 02/10/2018, Guadalajara, Jalisco, México.
	 108,305: 06/09/2019, Tala, Jalisco, México.





LPL 579/2025.

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL PARA:

"ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES PARA LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN".

SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ.

- 109,139: 31/10/2019, Tala, Jalisco, México.
- 7,448: 29/11/2019, Guadalajara, Jalisco, México.
- 3,556: 24/05/2021, Tonalá, Jalisco, México.
- 3,064: 29/04/2022, Zapopan, Jalisco, México.
- 29,100: 10/11/2023, Guadalajara, Jalisco, México.
- 32,725 05/12/2024, Guadalajara, Jalisco, México.

Acta Constitutiva:

9,118: Lic. Hernán Gascón Hernández Notario Público No. 36 de Guadalajara, Jalisco, México.

Modificaciones:

- 10,524: Fabian Tommasi Méndez Corredor Público
 No. 57 de Guadalajara, Jalisco, México.
- 11,248: Fabian Tommasi Méndez Corredor Público
 No. 57 de Guadalajara, Jalisco, México.
- 11,934: Fabian Tommasi Méndez Corredor Público
 No. 57 de Guadalajara, Jalisco, México.
- 108,305: Eleno Vega Guerrero Notario Público No.
 de Tala, Jalisco, México.
- 109,139: Eleno Vega Guerrero Notario Público No.
 de Tala, Jalisco, México.
- 7,448: Gabriel Villaléver García de Quevedo Corredor
 Público No. 65 de Guadalajara, Jalisco, México.
- 3,556: José Luis Aguirre Anguiano Notario Público
 No. 12 de Tonalá, Jalisco, México.
- 3,064: Lic. Carlos Márquez Rico Notario Público No.
 11 de Zapopan, Jalisco, México.
- 29,100: Lic. Juan José Serratos Cervantes Notario
 Público No. 116 de Guadalajara, Jalisco, México.
- 32,725 Lic. Juan José Serratos Cervantes Notario
 Público No. 116 de Guadalajara, Jalisco, México

Nombre del Fedatario Público







LPL 579/2025.

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL PARA:

"ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES PARA LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN".

SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ.

LISTADO DE MIEMBROS Y REPRESENTANTES ACTUALES					
Administrador(es) de la empresa:	Britany Zaida Juárez Prieto				
Representante(s) legal(es) de la empresa	Britany Zaida Juárez Prieto				
Apoderado(s) legal(es) de la empresa	Britany Zaida Juárez Prieto Sheila del Rosario Contreras Bolivar				
Socios y accionistas	Britany Zaida Juárez Prieto Sheila del Rosario Contreras Bolivar				

- (1). Extienda cada celda tantas veces como sea necesario.
- (2). Si una misma persona funge como socio y/o administrador y/o apoderado, deberá de establecerse en cada uno de los apartados que así lo amerite.
- (3). No deben incluirse aquellos que hubieran sido revocados.

El Gobierno Del Estado De Jalisco, a través de la Dirección de Abastecimiento, con domicilio en la calle Av. Fray Antonio Alcalde 1221, Miraflores, 44266, de la ciudad de Guadalajara, se informa lo siguiente:

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en lo establecido en:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: artículos 6 apartado A fracción I, 108 y 109 fracción III y 134;
- Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación: artículos 17 fracción XVI segundo párrafo, 24, 40 fracción V, 67 fracción II primer párrafo y 73;
- Constitución Política del Estado de Jalisco: artículos 35 Bis, fracción I, último párrafo, 91, fracción I, 106 fracción IV y 107;
- Ley General de Responsabilidades Administrativas: artículos 58 y 59.
- Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco: artículos 1, 3 fracción IX, 46 fracción II, 51, 52, 53 fracción IV;
- Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios: artículos 37 párrafos segundo y tercero, 38, 90, 107 primer párrafo, 108, 110, 116, 119 primer párrafo, 120, 121 y 123;
- Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal el Estado de Jalisco: artículos 67 quinquies, 67 sexies;
- Código de Gobierno Del Estado De Jalisco: artículos 205, 208 Bis, 210;
- Ley General de Transparencia: artículos 1 primer párrafo, 116, 120, fracción IV,
- Adhesión del Estado Mexicano al Grupo de Acción Financiera 1
- Ley General de Sociedades Mercantiles: artículos 73 y 129.
- 4° Plan de Acción 2019 2021 del Comité Coordinador de la Alianza para el Gobierno Abierto en México: compromiso número 11.
- Acuerdo ACT-PUB/31/08/2022.07 del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Los datos personales que serán recabados son los siguientes:

- Nombre completo de las personas físicas que tengan algún nivel de propiedad o control sobre la entidad moral.
- Registro Federal de Contribuyentes.







concursosdireccionyempresas@gmail.com contact@ilsglobaledu.com

co

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO.

LPL 579/2025.

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL PARA:

"ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES PARA LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN". SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ.

- Domicilio fiscal.
- Actividad empresarial.
- Descripción del control y/o propiedad que tienen la parte interesada en la empresa participante.
- Nombre completo de las personas morales que tengan algún nivel de propiedad o control sobre la empresa participante.
- Nombre completo de las personas físicas que tengan algún nivel de propiedad o control sobre la persona moral que tenga algún nivel de propiedad o control sobre la empresa participante.

Los datos mencionados podrán ser recabados, de manera directa o indirectamente, tanto de forma física como electrónica y serán utilizados única y exclusivamente para las siguientes finalidades: https://www.fatf-gafi.org/content/dam/fatf-gafi/annual-reports/1999%202000%20ENG.pdf

- Impulsar estrategias de rendición de cuentas y combate a la corrupción en los procesos de adjudicación y contratación de obra pública; y contrataciones en procesos de adquisiciones y servicios;
- Publicación de información relacionadas a Actas, aperturas o Fallos en las plataformas de transparencia. Se le informa que con la aceptación del presente aviso de privacidad, se entiende que otorga su consentimiento tácito para que se transfieran sus datos personales a terceros, los terceros receptores pueden ser: las autoridades jurisdiccionales; otras autoridades administrativas la Auditoría Superior de la Federación y la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, la Contraloría del Estado de Jalisco, Fiscalía del Estado de Jalisco, la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción el Ministerio Público Federal, las Secretarías, Órganos Internos de Control, o Tribunales al Tribunal de Justicia Administrativa, al Comité Coordinador de los Sistemas Nacional y Estatal de Anticorrupción Servicio de Administración Tributaria y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Ejercicio de los Derechos Arco

Usted tiene derecho a solicitar en cualquier tiempo el Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición o Revocación del consentimiento del uso de sus datos personales, mediante la presentación de una solicitud de ejercicio de derechos ARCO a esta dirección.

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones y/o actualizaciones incluyendo modificaciones a las políticas de privacidad que se susciten. Cualquier cambio en el presente aviso de privacidad se hará del conocimiento de los titulares de la información confidencial.

Fecha de actualización: Diciembre 2024.

Britany Zaida Juárez Prieto Representante Legal

ILS Global Education, S.A. de C.V.



LPL 579/2025.

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL PARA:

"ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES PARA LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN".

SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ.

ANEXO 10.- Manifestación de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales.

ILS Global Education, S.A. de C.V. con RFC CDA140828H9A, manifiesto bajo protesta de decir verdad que tal como lo señala la opinión de cumplimiento en materia fiscal, adjunto a la presente propuesta, no me encuentro en ninguno de los supuestos de incumplimiento de mis obligaciones fiscales, establecidos por el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, el cual a la letra señala:

Artículo 32-D. Cualquier autoridad, ente público, entidad, órgano u organismo de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, de la Federación, de las entidades federativas y de los municipios, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos, así como cualquier persona física, moral o sindicato, que reciban y ejerzan recursos públicos federales, en ningún caso contratarán adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública con las personas físicas, morales o entes jurídicos que:

- I. Tengan a su cargo créditos fiscales firmes.
- II. Tengan a su cargo créditos fiscales determinados, firmes o no, que no se encuentren pagados o garantizados en alguna de las formas permitidas por este Código.
- III. No se encuentren inscritos en el Registro Federal de Contribuyentes.
- IV. Habiendo vencido el plazo para presentar alguna declaración, provisional o no, así como aquellas declaraciones correspondientes a retenciones y con independencia de que en la misma resulte o no cantidad a pagar, ésta no haya sido presentada. Lo dispuesto en esta fracción también aplicará a la falta de cumplimiento de cualquier otra declaración informativa, que establezca el Servicio de Administración Tributaria mediante reglas de carácter general. V. Estando inscritos en el registro federal de contribuyentes, se encuentren como no localizados.
- VI. Tengan sentencia condenatoria firme por algún delito fiscal. El impedimento para contratar será por un periodo igual al de la pena impuesta, a partir de que cause firmeza la sentencia.
- VII. No hayan desvirtuado la presunción de emitir comprobantes fiscales que amparan operaciones inexistentes o transmitir indebidamente pérdidas fiscales y, por tanto, se encuentren en los listados a que se refieren los artículos 69-B, cuarto párrafo o 69-B Bis, noveno párrafo de este Código.
- VIII. Hayan manifestado en las declaraciones de pagos provisionales, retenciones, definitivos o anuales, ingresos y retenciones que no concuerden con los comprobantes fiscales digitales por Internet, expedientes, documentos o bases de datos que lleven las autoridades fiscales, tengan en su poder o a las que tengan acceso.
- IX. Incumplan con las obligaciones establecidas en los artículos 32-B Ter y 32-B Quinquies de este Código.
- La prohibición establecida en este artículo no será aplicable a los particulares que se encuentren en los supuestos de las fracciones I y II de este artículo, siempre que celebren convenio con las autoridades fiscales en los términos que este Código establece para cubrir a plazos, ya sea como pago diferido o en parcialidades, los adeudos fiscales que tengan a su cargo con los recursos que obtengan por enajenación, arrendamiento, servicios u obra pública que se pretendan contratar y que no se ubiquen en algún otro de los supuestos contenidos en este artículo.

Para estos efectos, en el convenio se establecerá que los sujetos a que se refiere el primer párrafo de este artículo retengan una parte de la contraprestación para ser enterada al fisco federal para el pago de los adeudos

Cuando se ubiquen en los supuestos de las fracciones III, IV y VIII, los particulares contarán con un plazo de quince días para corregir su situación fiscal, a partir del día siguiente a aquél en que la autoridad les notifique la irregularidad detectada.





PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO.

LPL 579/2025.

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL PARA:

"ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES PARA LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN".

SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ.

Los proveedores a quienes se adjudique el contrato, para poder subcontratar, deberán solicitar y entregar a la contratante la constancia de cumplimiento de las obligaciones fiscales del subcontratante, que se obtiene a través de la página de Internet del Servicio de Administración Tributaria.

Los contribuyentes que requieran obtener la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales para realizar alguna operación comercial o de servicios, para obtener subsidios y estímulos, para realizar algún trámite fiscal u obtener alguna autorización en materia de impuestos internos, incluyendo los de comercio

exterior, así como para las contrataciones por adquisición de bienes, arrendamiento, prestación de servicio y obra pública que vayan a realizar con los sujetos señalados en el primer párrafo de este artículo, deberán hacerlo mediante el procedimiento que establezca el Servicio de Administración Tributaria y las autoridades fiscales federales en materia de seguridad social, a través de las reglas de carácter general.

Para participar como proveedores de los sujetos señalados en el primer párrafo de este artículo, los contribuyentes estarán obligados a autorizar al Servicio de Administración Tributaria y a las autoridades fiscales federales en materia de seguridad social, para que hagan público el resultado de la opinión del cumplimiento, a través del procedimiento que establezcan dicho órgano desconcentrado y autoridades fiscales federales, mediante reglas de carácter general, además de cumplir con lo establecido en las fracciones anteriores.

Robusteciendo lo anterior, manifiesto bajo protesta de decir verdad que no me encuentro en ninguno de los supuestos de incumplimiento establecidos en los numerales 5, 6 y 7 de la Regla 2.1.36 de la Resolución Miscelánea para el ejercicio fiscal 2025, o bien, encontrándome dentro de cualquiera de éstos, el contribuyente, con RFC CDA140828H9A, cuento con:

- 1. Cuento con autorización emitida por la autoridad fiscal para pagar a plazos, sin que esta me haya sido revocada.
- 2. Me encuentro dentro del plazo para pagar a que se refiere el artículo 65 del Código Fiscal de la Federación.
- 3. Teniendo un medio de defensa en contra de un crédito fiscal determinado, éste se encuentra debidamente garantizado hasta por el interés fiscal.
- 4. Me encuentro pagando mis adeudos por periodo o ejercicio, en términos del segundo párrafo de la regla 2.1.49. y además que, entre la fecha de solicitud y la del primer pago, o entre cada pago realizado, no han transcurrido más de sesenta días naturales.

Britany Zaida Juárez Prieto Representante Legal

ILS Global Education, S.A. de C.V.







PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO.

LPL 579/2025.

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL PARA:

"ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES PARA LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN".

SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ.

ANEXO 11 - Manifiesto de cumplimiento obligaciones en materia de Seguridad Social

Guadalajara Jalisco, a 22 DE SEPTIEMBRE del 2025.

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO PRESENTE.

AT'N: Dirección General de Abastecimientos

Britany Zaida Juárez Prieto, en mi carácter de Representante Legal de la empresa ILS Global Education, S.A. de C.V., manifiesto estar al corriente de mis obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social, por lo que anexo la Constancia de opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social, documento vigente expedido el IMSS, de conformidad al ACUERDO número ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR dictado por el H. Consejo Técnico, en sesión ordinaria de 27 de abril del 2022.

Asimismo, se informa que, se autorizó al IMSS a hacer público el resultado de la consulta de opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social de ILS Global Education, S.A. C.V., conformidad con la regla séptima del ACUERDO ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR dictado por el H. Consejo Técnico, en sesión ordinaria de 27 de abril del 2022. Se adjunta al presente el acuse correspondiente. Dicha autorización se mantendrá activa hasta el momento que se emita resolución en el procedimiento de licitación citado a rubro, y en caso de resultar adjudicado hasta el término del contrato.

De igual manera, por virtud del presente se autoriza a la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Jalisco, para que, a través de las áreas organizativas que resulten competentes, lleve a cabo la consulta en línea de la opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales en materia de seguridad social de mi representada.

Britany Zaida Juárez Prieto Representante Legal

ILS Global Education, S.A. de C.V.













FECHA: 19 de septiembre de 2025

Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social

Folio:

17582939543001504357650

Clave de R F C ·

CDA140828H9A

Nombre, Denominación o Razón Social:

ILS GLOBAL EDUCATION SA DE CV

Estimado Patrón:

Respuesta de opinión:

En atención a su consulta sobre el Cumplimiento de Obligaciones, se le informa lo siguiente:

En los controles electrónicos del Instituto Mexicano del Seguro Social, se observa que en el momento en que se realiza esta revisión, se encuentra al corriente con las obligaciones de pago de aportaciones Seguridad Social, toda vez que no se registran créditos fiscales firmes a su cargo, por lo anterior se emite opinión Positiva.

La presente opinión se realiza únicamente verificando que no existan créditos fiscales firmes a su cargo, sin que sea una constancia del correcto entero de las aportaciones de Seguridad Social, para lo cual el IMSS se reserva sus facultades de verificación previstas en la Ley del Seguro Social y el Código Fiscal de la Federación.

Revisión practicada el día 19 de septiembre de 2025, a las 08:59 horas.

Esta carta opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales tiene una vigencia hasta el 19 de septiembre de 2025, 23:59:59.

Usted tiene registrado(s) 1 trabajador(es) activo(s) ante el IMSS.

NOTAS:

- En caso de estar inconforme y usted sea el particular que esté inscrito ante el IMSS o sea el representante legal, podrá usted promover una aclaración ante la Subdelegación que controla el (los) crédito(s) fiscales y adjuntar este documento, así como
- En daso de estat incombrime y usero sea en particulari que este inscrito africe el misos o sea en representante legar, poura usteo promover una aciaración ante la cuordición.

 La presente opinión se emite considerando lo establecido en los incisos a) y b), del Acuerdo de fecha 27 de abril de 2022 emitido por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social,
- Tiene una vigencia del mismo día que fue consultada, de conformidad con el Acuerdo de fecha 27 de abril de 2022 emitido por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social.
- La opinión del cumplimiento, se genera a tendendendo a la situación fiscal del patrón en los siguientes sentidos: POSITIVA. Cuando el particular esté inscrito ante el IMSS y al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los incisos a) y b) de la regla cuarta, de conformidad con el Acuerdo de fecha 27 de abril de 2022 emitido por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicamo del Seguro Social; NEGATIVA.- Cuando el particular en el cumplimiento de las obligaciones en materia de seguridad social que se consideran en los incisos a) y b) de la regla cuarta del acuerdo antes citado; SIN OPINIÓN.- Cuando no se localice en los controles electrónicos del IMSS la información suficiente para determinar el cumplimiento de las obligaciones fiscales en materia de seguridad social que seguridad social de los particulares.

 Se incluyen datos informativos, en su caso tales como: si el particular cuenta con algún acto de fiscalización en proceso o si cuenta con medios de defensa interpuestos en contra de acto administrativos o resoluciones emitidas por el IMSS o si cuenta
- con algún convenio de pago a plazos, los cuales no inciden en el sentido que se emita la opinión. La presente opinión se emite de conformidad con lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y del Acuerdo ACDO.SA2.HCT.270422/107.P.DIR de fecha 27 de abril de 2022 emitido por el H. Consejo Técnico del Instituto xicano del Seguro Social

Este servicio es gratuito. El IMSS es el instrumento básico de seguridad social para todos los trabajadores y sus familias.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del IMSS, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con las diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de dator de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a la Subdelegación competente



Cadena Original:

||Invocante:portalimssdigital|Tramite:Carta de No Adeudo Art. 32D|Fecha:19 de septiembre 2025, 08:59:13|Felio:17582939543001504357650|RFC:CDA140828H9A|Nombre o Razon Social:ILS GLOBAL EDUCATION SA DE CV|CURP:|Opinion:POSITIVA|FechalnicloVigencia:19 de septiembre 2025, 08:59:13|FechaFinVigencia:19 de septiembre de 2025, 23:59:59||

Sello digital:

ddU+zpUKT+1k.lFJ+25/fvzCyTMexl2QGg7fgLsq0oaOSgx3Uc0fanBWop/K3S7LEm87GhVSB74q2TPYGdup8eMTMTWxxjmfzghlkcs3+kbJUQ2SVhJc3ZESrUhApuvsFOmko1cLE Es5SylvbYsGhhnHkliYjaPujjPCTIGP+P54BCRPcguKfYd4nyaS6eeDLbsMj1rkTiafUMF8Fdq326pygjhp1qCWyDleVQc87jl9yrFjSEiql6wmlC6kuXEpsgJVsmJKkRAt9pRgrRaLjsHZUhYVAuegeP0CuFgK42cQQXwS94lGhqPU115MU8pRExwE4wBcJByCoUy0Hllao2A==

Secuencia Notarial:

224ddc7c-1574-4dbf-a355-2eaa693ef440

Número de Serie:

0000000000000000000001



Instituto Mexicano del Seguro Social

Acuse de autorización para hacer pública la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social

Fecha: 22 de mayo de 2023 12:20:11 horas.

Folio: AP-CDA140828H9A-20230522-122011547

RFC del Particular: CDA140828H9A

Nombre, Denominación o Razón Social del Particular: ILS GLOBAL EDUCATION SA DE CV

Estimado Particular:

En términos de lo establecido en los numerales 3, 4.3, 6.1, 6.2 y 6.3 de las "Reglas de carácter general para el uso de la Firma Electrónica Avanzada, cuyo certificado digital sea emitido por el Servicio de Administración Tributaria, en los actos que se realicen ante el Instituto Mexicano del Seguro Social", aprobadas mediante Acuerdo ACDO.SA2.HCT.280813/234.P.DIR; 3.1, 4.1 al 4.4 y 6.1 de los "Lineamientos generales para el uso del Buzón IMSS", aprobados mediante Acuerdo ACDO.AS2.HCT.240620/170.P.DIR y Acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/106.P.DIR, por el que se autoriza la modificación a los "Lineamientos generales para el uso del Buzón IMSS", así como la Regla Séptima, primer párrafo, numeral V, de las "Reglas de carácter general para la obtención de la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social", aprebadas mediante Acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, dictados por el Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social y publicados en el Diario Oficial de la Federación, el 14 de noviembre de 2013, 9 de julio de 2020 y 22 de septiembre de 2022, respectivamente, se hace constar que en la fecha en que se emitió el presente Acuse, se llevó a cabo el registro y proceso exitoso de su autorización al Instituto Mexicano del Seguro Social, para hacer pública su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social.

La presente autorización se otorga ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), a través del Buzón IMSS y se ratifica mediante el uso de la Firma Electrónica Avanzada (e.firma) del Particular, para efectos de que el IMSS haga pública su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, a través de la página electrónica del Instituto www.imss.gob.mx, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 5, 5 A, 9, segundo párrafo, 251, fracciones IV y XXXVII, 270, 271, 286 L, 286 M y 286 N, de la Ley del Seguro Social; 17-D, tercer párrafo, 17-E, 17-I, 32-D, décimo párrafo, 38 y 134, fracción I, del Código Fiscal de la Federación, de aplicación supletoria en términos de los artículos 9, segundo párrafo y 271 de la Ley del Seguro Social, así como, la Regla Séptima primer párrafo, numeral V, de las "Reglas de carácter general para la obtención de la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social", aprobadas mediante Acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR.

¡Buzón IMSS... más fácil, más rápido!

El presente acuse de recibo no prejuzga sobre la veracidad, autenticidad, calidad, características y contenido de la información enviada. Este documento es una reproducción impresa de la solicitud electrónica del solicitante y la aceptación otorgada a la misma.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del IMSS, de conformidad con los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público y demás disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Firma Electrónica Avanzada del Particular:

FX58f+NKYCIMzCj4xJXaRH9LHkkfEg6H8xoHau4bXl9bttmqVqjEckMv/PfGHPbz3Ovab2hX6rGNMrPuPAWKbL4FMsmnR1xfBYZ5xLdxlWaPTGKpR1/BonpejsJVFLyCPjGmk4CoBe9PZr+k+Q1gYsf9EK0Fag9kbzrMi3HyGk0MGhXRuF7Bf6DyKhh+5TGbdWxLNAQkvBD+W+Z1C9q7mslaAijMX3Fg4K2b0y6fzfU5+y7ctP8niwxUuMC2AdbyoZs7U0m3QV2gU11B2upyq64ilnynfBzYrtk0WSC5wdYZwWt3lNZ/ b3Q+DW+YxX+UDxpcHnucYlz55onKEai/iw==



Sello Digital:

tScfuhuJ6IIRUXI28V0e/KVQID1ZZDzKOf9An+cPC62sshz+UcppghddLhxujGT05dQNv5YHhLmUtgzuJtH+bh91ZpkCyH+plA8yPtm1ivcXY8GNX6T0hsrT0J9xiL5tplIv2KYXQpKksDaOuijIPDgkiM7lZwHZzlUjD/7jSoGMVskpoEFbWLSXKAdPdQDx0RpP41tMRgmmNJ+3epeQYwlyGM7JogOTKXMugc6ScgJAX9HoLZr072vswyxLA9zyXiLCd63Vblug+rgmqbjsB1SgS4S2YhFJd3xJzMHbFJJIyifCs5hvNHcR/atfoHTut1+r1vSdWc14tqQhHseo7A==

Cadena Original:

|Versión:1|Invocante:ILS GLOBAL EDUCATION SA DE CV |Folio:AP-CDA140828H9A-20230522-122011547|Fecha v Hora:20230522 12:20:11|RFC:CDA140828H9A|Nombre del acto:Acuse de autorización para hacer pública la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social|





Paseo de la Reforma 476, P.B. V Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc C.P. 06600 CDMX

Tel. 800 623 23 23 opción 5, luego opción 5 http://www.imss.gob.mx/buzonimss

Página 1 de 1



Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales

Nombre, denominación o razón social	Sentido
ILS GLOBAL EDUCATION SA DE CV	POSITIVO

RFC	Folio	
CDA140828H9A	25NF2135416	

Fecha y hora de emisión

17 de septiembre de 2025 a las 07:06 horas

Apreciable contribuyente

Se le informa que en los controles electrónicos institucionales del Servicio de Administración Tributaria, se observa que al momento en que se realiza esta revisión, se encuentra al corriente en los puntos que revisa la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, contenidos en la Resolución Miscelánea Fiscal vigente; la presente opinión no es una constancia del correcto entero de los impuestos declarados, para lo cual el SAT se reserva sus facultades de verificación previstas en el Código Fiscal de la Federación.

Información importante

MarcaSAT de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 hrs, excepto días inhábiles. Atención telefónica: desde cualquier parte del país 55 627 22 728 y para el exterior del país (+52) 55 627 22 728. Vía Chat: http://chat.sat.gob.mx

¡Este servicio es gratuito!

Artículos: 17-D, 32-D del CFF; Reglas 2.1.27., 2.1.28., 2.1.36. y 2.1.37. de la RMF.

Cadena Original

||CDA140828H9A|25NF2135416|17-09-2025|P||00001088888800000031||

Sello Digital

QRHLDRIC9y2KE0WqNcXczzjj6hPjTHSUX+7mvdh8fbs2K+9KpE2ElxqH9o61VD0UzTu+FwPv4pgtmOXmGHumAZt6Z Do2NmeSnYBGEfkRzM+cqjuN8HEYpCHBd1TmxlFlGlHCHPkxTjrdbFXVxk5Z0pVg4FHuUVnlPrjxUBH/bNYvEJfLY9 cSnmDfqksVYgn80j9nl9n3pHbSyJlW+JH93hJ6Hm+GBQ/7FuxKvDawHycynCNTlJ0C5oC4ilU0azLZO2X6QUukFuV BruNOxUtN5T86dLLz3UmKq/8lCkGwofoWfKR9glhVkHzQH6M+L6xQdAn3xNT5vYPGSOp3n2A==







Contacto:

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300 Ciudad de México. Atención telefónica 01 55 627 22 728, desde Estados Unidos y Canadá 01 877 44 88 728.

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL







CDA140828H9A Registro Federal de Contribuyentes

ILS GLOBAL EDUCATION Nombre, denominación o razón social

idCIF: 14100340127 VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión ZAPOPAN, JALISCO A 17 DE SEPTIEMBRE DE 2025



Datos de Identificación del Contribu	ıyente:
RFC:	CDA140828H9A
Denominación/Razón Social:	ILS GLOBAL EDUCATION
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE
Nombre Comercial:	
Fecha inicio de operaciones:	28 DE AGOSTO DE 2014
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	28 DE AGOSTO DE 2014

Datos del domicilio registrado	
Código Postal:45010	Tipo de Vialidad: AVENIDA (AV.)
Nombre de Vialidad: VALLARTA	Número Exterior: 6503
Número Interior:PISO 12-B OFICINA 1	Nombre de la Colonia: CIUDAD GRANJA
Nombre de la Localidad: ZAPOPAN	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: ZAPOPAN
Nombre de la Entidad Federativa: JALISCO	Entre Calle: PERIFERICO
Y Calle: AVENIDA VALLARTA	

Actividades Económicas:

Página [1] de [3]





Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México. Atención telefónica desde cualquier parte del país: MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país

(+52) 55 627 22 728



Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
	Comercio al por mayor de maquinaria y equipo para otros servicios y para actividades comerciales	16	27/08/2025	
	Comercio al por mayor de libros	15	30/11/2020	
	Otros servicios profesionales, científicos y técnicos	15	11/08/2021	
	Comercio al por mayor de juguetes	15	20/07/2022	
	Comercio al por mayor de equipo y accesorios de cómputo	10	19/05/2020	
	Comercio al por menor de instrumentos musicales y sus accesorios	10	27/08/2025	
	Comercio al por mayor de mobiliario, equipo e instrumental médico y de laboratorio	10	27/08/2025	
	Servicios de consultoría en computación	5	19/05/2020	
	Procesamiento electrónico de información, hospedaje de páginas web y otros servicios relacionados	4	19/05/2020	

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	28/08/2014	

Obligaciones:			
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	28/08/2014	
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	28/08/2014	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	28/08/2014	
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	28/08/2014	
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/04/2015	- Control of the Cont
Pago provisional trimestral de ISR de personas morales por inicio de segundo ejercicio. Régimen General.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	19/05/2020	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través

Página [2] de [3]





Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México. Atención telefónica desde cualquier parte del país: MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país (+52) 55 627 22 728

de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello:

||2025/09/17 07:37:02|CDA140828H9A|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|200001088888800000031|U2FsdGVkX18IZqnWF4BdwUTD5No3Xj70D2+WuKHo4h9F+i9iOsNIOKCD5

Sello Digital:

sHB0icPM5VH/hMb9R6CmDGN8GI+MJsk/iEeZcN/dc1dbiHt4Nnh4aB6lxCAlZinbaUUBj3/uazjRdAufreVIqb0xuq M3SCH+l1zjWGj54wrJsJtZjMBKGweYdE63Lshk8ZdvFw0WdLR3gaCCV80+LCh7OXEk7pbNGimxEBHTGEs=



Página [3] de [3]





Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México. Atención telefónica desde cualquier parte del país: MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país

(+52) 55 627 22 728



Coordinación General de Recaudación Fiscal Gerencia Senior de Recaudación y Cobranza Fiscal Gerencia de Cobro Persuasivo, Coactivo y Garantías Ciudad de México, a 19 de Septiembre de 2025

Constancia de Situación Fiscal en materia obligaciones Fiscales relativa a las aportaciones patronales y entero de descuentos.

Folio:

0001567955/2025

RFC:

CDA140828H9A

Nombre o Razón Social: ILS GLOBAL EDUCATION SA DE CV

Estimado Patrón:

En atención a su a su solicitud de constancia de situación fiscal registrada el día 19 de Septiembre de 2025 y 09:17:41 respecto del cumplimiento de sus obligaciones fiscales relativas a las aportaciones patronales y entero de descuentos ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, se hace de su conocimiento lo siguiente:

Se informa que al momento de realizar la consulta solicitada por usted en los sistemas electrónicos del Instituto respecto del cumplimiento de sus obligaciones fiscales en materia de vivienda, y con relación a los datos de identificación que aparecen al inicio del presente documento, se detectó que Sí se encuentra al corriente en las obligaciones patronales relativas a realizar la aportación del cinco por ciento sobre los salarios de los trabajadores, así como retener y enterar los descuentos para el pago amortizaciones de crédito en términos de los artículos 29 y 30 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por lo que la constancia que se emite es sin adeudo.

Asimismo, se señala que de conformidad con los registros electrónicos consultados por este Instituto, ese solicitante cuenta con activo(s) ante el Infonavit al 3er. Bimestre de 2025.

Se informa lo anterior, sin perjuicio de que este Instituto como Organismo Fiscal Autónomo se reserve el ejercicio de sus facultades para allegarse de información complementaria y/o realizar los ajustes que modifiquen lo aquí hecho de su conocimiento a fin de reconocer la existencia de registros patronales adicionales vinculados a su registro federal de contribuyentes que a su vez, puedan evidenciar el cumplimiento de obligaciones patronales ante este Instituto en términos del Código Fiscal de la Federación y la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

Cabe mencionar, que el presente documento no constituye una resolución definitiva en tanto que tiene una vigencia de 30 días a partir de la fecha de su expedición, indicando que la Constancia que nos ocupa constituye un acto de autoridad meramente informativo y emitido a petición de la parte interesada, por lo que no reviste características de resolución de carácter fiscal; no determina cantidad alguna a pagar, ni crea, modifica o extingue derechos u obligaciones inherentes a las situaciones de hecho reguladas por la legislación aplicable.

La presente constancia es emitida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores en su carácter de organismo fiscal autónomo, de conformidad con los artículos 32-D del Código Fiscal de la Federación; 29 y 30 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores; en relación con lo dispuesto en los artículos 3, fracción IV, 4 fracción VII, 5 primer párrafo y 11 del Reglamento Interior del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores en Materia de Facultades como Organismo Fiscal Autónomo, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de julio de 2017; así como las Reglas para la obtención de la Constancia de Situación Fiscal en materia obligaciones fiscales relativas a las aportaciones patronales y entero de descuentos del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 22 de abril de 2024.



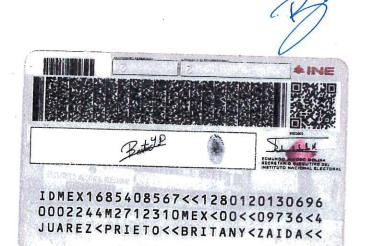
Cadena Original: 0001567955/2025 | CDA140828H9A|

Ciudad de México, a 19 de Septiembre de 2025 : 09:17:41

Sello digital Infonavit:

MBnVN4H9ir4ajb1/OH7zHefgNyT+ZLSG+sE7FeuhjNaeVy76uQ4hergBhoETkSN IKNy+2gkT4zfG3/LpbjGgDauO/TmHxtVvtP4A5cbhWdcxzvpAlL5aOMCT39zTxr 47fn1Sozm4jwsEYCu5eOoslnbr3bsnpY7pVFU2L9fNYJT1SVNAPuvjG+ogVrNCJ CTQRpjCYkVD7bxuLSiCT/prPXEAXWgKGSu4gjj3ddltCT+HL9vjGk0uusE1qFlJ





J